INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 21/12/2018
ID No.: 350225

A: MINISTERIO DE HACIENDA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 350225, para el suministro de "Adquisición de Aparatos y Equipos Electrónicos para el Ministerio de Hacienda", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 1.000.000 (Guaraníes, un millón)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre: Cesar Romeo Acosta Formoso En calidad de: Proveedor

Firma: _____

ITCS S.A.
INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ITCS S.A.

27 DIC. 2018
SAUL A. GONZÁLEZ
CUOC - DA - M H

Contrato 111/18

27 DIC. 2018

MINISTERIO DE HACIENDA

S.I.M.E. Nº: 107.574 / 2018

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Coordinación de la Unidad Operativa
de Contrataciones

Dirección Administrativa
RECIBIDO
28 DIC 2018

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Departamento de Monitoreo de Contratos
Fecha: 28/12/18
Técnico designado: Jhovie José Argüello
Para:
Firma

Abg. Diana María Velázquez E.
Encargada de Despacho, Res. D.A. Nº 600/2018
Departamento de Monitoreo de Contratos